

DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFIA DEL HISTORIADOR CLAVIJERO

Por JESÚS ROMERO FLORES

Entre el riquísimo acervo de documentos históricos, inéditos en su mayor parte todavía, que con cariño guarda y acrecienta nuestro Museo Nacional, encuéntrase un pequeño legajo de correspondencia privada que perteneció al Abate don Francisco Xavier Clavijero, honra y prez de la cultura colonial y cuyo libro *Historia Antigua de México* es una de las obras maestras en la investigación de nuestro pasado prehispánico.

Las cartas y escritos íntimos de los grandes hombres, ya se ha dicho alguna vez, son la aportación más interesante para el estudio de la vida de éstos; pues tales documentos, escritos sin afán literario y sin propósito alguno de publicidad, nos muestran íntegramente al personaje: en la callada elevación de su espíritu, en el arrebató de sus pasiones o en el decaimiento y en la flaqueza que, como seres humanos, lógico es convenir que hayan tenido alguna vez.

Estamos acostumbrados a ver a los ingenios que más se han distinguido, a la distancia y sobre la altura de los pedestales que la humanidad les erige, y apenas concebimos que aquellos seres hayan vivido y actuado como los demás hombres; de aquí que las biografías que de ellos tenemos se formen de un número más o menos extenso de fichas cronológicas; tal parece que en homenaje a sus grandes obras les ofrendamos una corona de flores de trapo o amortajamos su memoria en un sudario de papel.

Afortunadamente, los modernos biógrafos están ya pensando y escribiendo de manera distinta. El personaje, en las actuales biografías, cobra animación y movimiento; lo vemos convivir y actuar con los demás seres;

en mucho parecerse a ellos y en mucho más aventajarles; de pronto su figura adquiere proporciones extraordinarias y arrebatado por el torbellino de los acontecimientos se transforma en el héroe cuyas hazañas nos maravillan; iluminado por una luz inextinguible, es el sabio, y tocado por increíbles sentimientos es el artista cuyas creaciones embelesan a la humanidad.

Mas, para reconstruir tales existencias, es indispensable la aportación de documentos muchas veces cubiertos con el polvo del tiempo y casi siempre con el del olvido. Es necesaria la labor del investigador, para que, como expresaba la sentencia latina, recogiendo con diligencia los más pequeños fragmentos, no se pierdan: *diligite, quae superaverut fragmenta, ne pereant*; porque ellos serán el material indispensable en las manos del historiador y del biógrafo. Para la utilidad de ellos presentamos hoy estos papeles.

Sin pretender dar la explicación de cada uno de los documentos que publicamos, lo cual a nuestro juicio restaría el interés que despierta la interpretación personal del lector, queremos nada más hacer las aclaraciones indispensables a aquellas de las piezas que insertamos y que, por su propia naturaleza, lo estimemos pertinente.

Da razón el primer documento de los nombres de los padres del historiador Clavijero, de las fechas de su matrimonio y fallecimiento, así como del nacimiento del propio Clavijero y de seis de sus hermanos, faltando los datos de otros cuatro; los que no escribe, según él mismo afirma, por carecer en aquel momento de papel. Fueron en la familia, once.

Todos los biógrafos aseguran que nació el día 9 de septiembre de 1731 y así se lee en el retrato que conserva este Museo Nacional; pero el propio don Francisco nos asegura que tal hecho aconteció el día 6 y que fué bautizado el 9, que se ha tomado como el de su nacimiento. Fué el tercer hijo en la familia.

Beristáin y Souza (don José Mariano) dice en la biografía de Clavijero que inserta en su Bibliografía, que el padre de éste vino a la Nueva España, y, protegido por el Duque de Medinaceli logró las alcaldías mayores de Tetzuitlán y Jicayán en La Mixteca (esta última). No afirma en qué fecha haya llegado y desechamos la idea de que desde luego haya entrado al desempeño de tales cargos, pues en el puerto de Veracruz permanece algún tiempo; allí se casa y nacen sus tres primeros hijos, y hasta el cuarto ve la luz en Tetziutlán en el año de 1733. Padrino de este infante fué el cura de Tlatlauquitepec, que lo era en aquellos años el Doctor don Andrés de Arce y Miranda, a quien queremos recordar aquí por haber si-

do uno de los mejores oradores sagrados de la Colonia, electo después obispo de Puerto Rico.

Al año siguiente (1734) se encuentra don Blas Clavijero, tal era el nombre del padre de nuestro don Francisco Xavier, radicado en Jamiltepec, Oax., en donde nacen sus quinto, sexto y séptimo hijos. Es lástima que, por haber dejado trunca la lista de nacimientos, no sepamos los lugares en donde nacieron los cuatro últimos, así podríamos conocer los sitios en donde radicó hasta su muerte, acaecida en la villa de Carrión, hoy Atlixco, el 24 de febrero de 1751, a los veinticuatro años diez meses y tres días de matrimonio. Su esposa, doña María Isabel de Echegaray, murió al año siguiente en Puebla, el 14 de enero de 1752. Había cumplido apenas veinte años de edad el joven Clavijero cuando quedó totalmente huérfano.

La falta de los datos que en el párrafo anterior lamentamos nos impiden conocer los lugares en donde transcurrió la infancia de Clavijero; tales datos serían interesantes para conocer cuáles fueron las influencias del medio geográfico y social que recibió y que tan poderosamente contribuyeron a la formación de su espíritu, especialmente al aprendizaje de las lenguas indígenas del país, a las que fué tan aficionado y que conoció, indudablemente y de una manera práctica, desde su infancia.

El día 13 de febrero de 1748, contando Clavijero diecisiete años, ingresó al noviciado de Tepotzotlán, colegio de jesuitas en el cual debería hacer su *bienio*. Pasaba a este colegio procedente de Puebla. ¿Desde cuándo había llegado a estudiar a esta ciudad? Sus biógrafos no lo consignan; solamente aseguran que en el colegio de San Jerónimo estudió Latinidad y Literatura (Bellas Letras) y en el de San Ignacio Filosofía y Teología. Podemos colegir que, dado el tiempo que se empleaba en estos estudios en la época colonial, que en ellos empleó cinco años; luego empezó a estudiar en Puebla a los doce de edad.

Mas, así como a Tepotzotlán llegó con el bagaje de conocimientos adquiridos en Puebla, a este lugar arribó también, no obstante su corta edad, con una cultura muy apreciable. Aparte de los conocimientos primarios, adquiridos en Jamiltepec en su propio hogar, por algún preceptor o por sus padres, como era usanza en aquellos años de carencia de planteles públicos, llevaba el conocimiento del idioma francés que le impartió su padre don Blas, hombre de regular ilustración, que había vivido por algún tiempo en París; su madre lo había instruído en la música y el contacto con el medio en los idiomas indígenas, conociendo el mixteco que se habla en la región de Jamiltepec y más tarde el mexicano y el otomí, no sien-

do ajeno a otras veinte lenguas, según lo afirman su biógrafos, por haber puesto las oraciones de la doctrina en tal número de ellas.

La natural curiosidad que anida en el espíritu de los verdaderos investigadores, despertó en Clavijero el deseo de conocer y de explicarse la razón y el significado de las muchas antigüedades que vió desde su niñez en la Mixteca. Para un espíritu como el de él, aquellos objetos no eran lo que para el vulgo, *cosas de la gentilidad* que había que destruir, sino páginas que deberían leerse para conocer el pasado de una raza que indudablemente había sido grande. Así lo demostraban los objetos que le eran casi familiares: ídolos, relieves con signos misteriosos, joyas y objetos de adorno primorosamente labrados y armas. Años más tarde tendría que encontrarse con objetos semejantes en la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México y con las colecciones de códices y documentos de Sigüenza y Góngora y, ya en el destierro, en Italia, tendría que ver en manos de coleccionistas y anticuarios objetos semejantes a los que habían despertado su interés en su niñez. Entonces, ausente de su patria, revivió su fervor por el estudio y la reconstrucción de la historia de aquellos pueblos distantes en los cuales habían transcurrido las horas más felices de su vida; que así se despiertan y afirman las vocaciones de los hombres.

Pero ya tendremos oportunidad de seguirlo en sus investigaciones históricas en México y en Europa. Volvamos ahora al noviciado de Tepotzotlán.

El segundo documento de nuestra colección es una carta que le escribe el Provincial de los jesuitas, Pbro. Andrés Xavier García, desde México, el 23 de abril, a los cuarenta días de encontrarse el joven Clavijero (diecisiete años) iniciando su noviciado. En ella lo reprende *porque se ha dejado apoderar de la melancolía y de las astucias del demonio, al que se le ve tan sujeto y rendido*. La carta es un exponente fidelísimo de lo que ha sido la educación jesuítica. Recorre el P. Provincial toda la gama de las sugerencias sobre el espíritu de un adolescente, que parece flaquear antes de pronunciar los *votos* que han de separarlo definitivamente del mundo. Emplea la ternura y luego la amenaza, cuando dice: que a un joven como él, el demonio lo sacó del noviciado y que ahora quiere regresar; *pero no volverá, por más diligencias que haga*. Cedió Clavijero a las inclinaciones del medio y a las instancias del P. Provincial y profesó ordenándose de sacerdote jesuíta. ¿Era su vocación religiosa muy ardiente? ¿Buscaba tal vez en el estado eclesiástico una vida propicia al estudio y a la meditación a que su espíritu era tan inclinado, como lo hicieron muchos hombres en

aquella época? La respuesta, muy difícil de dar, la entrevemos, sin embargo, en la lectura del tercer documento. Es una carta del P. Pedro Reales escrita en 1761, trece años después de ordenado Clavijero y cuyos comentarios dejamos al lector. Dos aclaraciones sobre este documento.

El P. Pedro Reales fué catedrático de Filosofía en el Colegio Máximo de San Ildefonso, y el P. Rivera, que no es muy pródigo en elogios a los jesuítas le llama *sabio*; fué maestro de gran mérito.

Nada hay, fuera de los cargos que le hace a Clavijero el P. Reales, que pueda demostrar que nuestro historiador haya sido un sacerdote licenciado o de malas costumbres. Lo tacha de poco amor a los indios; ignoramos como quería que los amara, aquél que levantó con su Historia Antigua el monumento más grandioso a nuestra raza.

Pasado el bienio del noviciado y su profesión religiosa, encuentran los biógrafos nuevamente a Clavijero en la ciudad de Puebla, hacia el año de 1751. En éste murió su padre en Atlixco, como ya dijimos; al año siguiente falleció su madre en la propia ciudad angelopolitana, siendo sepultada en el templo del Colegio del Espíritu Santo, que era regentado por los jesuítas.

Para curar heridas del espíritu, como muchos sabios y artistas lo han hecho, también nuestro Clavijero se entregó de lleno al consuelo y delicias de la ciencia. Entonces, la lectura de las obras de Fontenel le despertó la curiosidad de conocer las doctrinas de sabios y filósofos hasta entonces no solamente conocidos por poquísimas personas, sino terminantemente prohibidos: entre éstos, Descartes, Leibniz, Newton, Gaseando y Duhamel; secretamente entregóse al estudio de la filosofía moderna, con tanta pasión, que a los pocos años fué reconocido como uno de los jóvenes más eruditos de su Instituto.

Los diez años transcurridos entre 1751 y 1761 los pasa Clavijero unos en Puebla y otros en México, sin que podamos por ahora señalar con exactitud el tiempo que radicó en una y en otra de dichas ciudades. En la capital del Virreinato el horizonte de su cultura se amplía extraordinariamente, influyendo en la orientación de sus estudios el sabio jesuíta Rafael Campoy.

No podemos pronunciar el nombre de este sabio mexicano sin rendir el tributo merecido a su memoria. Nació en Alamos, Son., en el año de 1723 y falleció en Italia, durante la expatriación. Su biografía ha sido escrita por los P.P. jesuítas Maneiro y Dávila y por el canónigo Beristáin y Souza; a éste cedemos la palabra: "Este jesuíta americano fué, no solamente uno de los más doctos de sus compañeros, sino el primero que se abrió paso

al nuevo camino de las ciencias en la provincia de México, donde el demasiado horror a toda novedad en punto de doctrina y enseñanza, ponía insuperables barreras a los progresos de la buena y bella literatura. Por esta razón nuestro Campoy fué apartado de la carrera escolástica, murmurado, perseguido y confinado en Veracruz. Mas en esta ciudad se formó una escogida biblioteca doméstica, y se dió a conocer de muchas personas sabias de Europa a quienes pasó su nombre y buen concepto por los oficiales de la marina real que en aquellos quince años frecuentaron el puerto, y con quienes mantenía en su aposento una academia de geografía, hidráulica y otros ramos de las matemáticas. Allí se dedicó al estudio de la historia natural y emprendió la explicación e ilustración de la de Plinio que continuó después en Italia, donde visitaba los mercados públicos y trataba familiarmente con los pescadores y hortelanos, para adquirir perfecto conocimiento de los peces y de las plantas que examinaba y disecaba en su gabinete. La suma pobreza en que vivió en sus últimos años nuestro Campoy y la desgracia que le acompañó hasta el sepulcro, privaron de la luz pública sus más preciosos manuscritos”.

Al encontrarse Clavijero en México, sin abandonar los estudios que por razón profesional estaba obligado a seguir, como lo eran la Teología y el Derecho Canónico, descubre definitivamente su vocación de historiador. Su compañero y amigo Campoy le descubre el secreto que guardaba la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo, consistente en los documentos originales sobre la historia de México que había recopilado el erudito anticuario don Carlos de Sigüenza y Góngora, así como los escritos y disertaciones de este autor.

Su conocimiento de las lenguas indígenas le ayudan en la tarea que se impone de estudiar y descifrar jeroglíficos, y su disciplina como filósofo le permite metodizar y ordenar sus investigaciones. Nacía en Clavijero, no un historiador, sino el historiador mexicano; porque, como afirma el distinguido maestro Alfonso Toro: *Clavijero fué el que, antes que nadie, trató de resolver el problema del origen del hombre en nuestro territorio partiendo de datos puramente científicos, a pesar de las preocupaciones religiosas de su época.*

El historiador don Agustín Rivera exclama al llegar a este pasaje de la vida de Clavijero: “La grande alma de Clavijero acababa de apoderarse de las memorias de la patria, de los tesoros históricos que los Ixtlilxóchitl había conservado con tanto esmero al través de los siglos: hecho présago feliz de que cualquiera que fuese en lo de adelante la suerte y las vicisi-

tudes de Clavijero, ora anduviese de México a Valladolid y de Valladolid a Guadalajara, ora viajase desterrado allende el Atlántico, el Mediterráneo y el Adriático, ora viviese en Roma o en Bolonia, aquellas memorias no se habían de separar de su alma, no se habían de perder; hecho présago feliz de que las esperanzas de los pobres descendientes de los reyes de Texcoco, que dormían el sueño de la tumba, se habían de realizar”.

Reconociendo sus superiores los méritos literarios de Clavijero, lo nombraron Prefecto de Estudios en el Colegio Máximo de San Ildefonso; ahí, dice Beristáin: “conociendo que el método establecido entonces era muy diverso del que debía promover según sus principios, hizo una representación al P. Juan Baltazar, de nación alemán, que era Provincial de la Nueva España y había sido rector del colegio de Parma, en Italia, el cual le contestó diciendo: “Tienes razón en cuanto expones; pero no es tiempo de hacer novedades; yo te relevo del empleo, para que no violentes tus sentimientos ni atormentes tu conciencia”. Manera muy *jesuítica* de separar de su puesto a un joven, cuya sabiduría y afán de progreso no eran convenientes a los propósitos de sus superiores”.

Tratando de seguir la cronología de Clavijero, cogimos por las dos cartas que en francés le escribe el P. Dávila desde Puebla, que nuestro historiador se encontraba por los años de 1762 en México, así como en el de 63, por la que le escribe el P. José de Padilla.

En los de 1764 y 65 se encuentra ya en Valladolid, hoy Morelia. Valladolid, por aquellos años en los que promediaba el siglo XVIII, tenía como centros de cultura para varones el Colegio de San Nicolás y los cursos que se daban en los conventos a los jóvenes legos, aspirantes a la profesión en las diversas órdenes monásticas. Los cursos de San Nicolás eran públicos; los de los conventos no lo eran, se dedicaban a quienes vivían dentro de la comunidad religiosa.

De la naturaleza de éstos era el Colegio de San Xavier, que servía de estudio y noviciado a los jóvenes que deseaban ingresar a la Compañía de Jesús; en consecuencia su alumnado no debió de ser numeroso, ya que para el ingreso a la Compañía existían mayores requisitos que para las demás órdenes.

Su alumnado poco numeroso y su magisterio bien seleccionado, hacían que los estudios fueran amplios y sólidos: de ahí la fama de que tan justamente gozaban los colegios de jesuitas en la Nueva España.

Como maestro del Colegio de San Xavier llegó a Valladolid (hoy Morelia) el P. Clavijero en el año de 1764, a enseñar Filosofía; tal se despen-

de de la carta que aquí insertamos escrita por el P. Nicolás, en la cual dice: *Deseo a V. mucha salud y gusto con el verbum Aristotelis*. Dirigidas a Valladolid son las tres cartas que se publican firmadas por el P. Francisco Xavier Alegre, enviadas una desde Querétaro y las otras dos de México.

Interesantes son estas tres cartas, que podríamos llamar *de sabio a sabio*. En la primera le esboza un programa para la enseñanza de la Física, con el detalle suficiente para darnos cuenta de cómo se enseñaba esa materia por un jesuita inteligente, como lo fué el P. Alegre. Señala, ahí mismo, los autores que consultaba y vemos que ya en aquellos años empezaban a leerse a Descartes, a Malebranch, a Heinster, a Nollet y a otros que se tenían entonces por muy avanzados en sus doctrinas.

La segunda carta de Alegre es de importancia para la historia de Michoacán, en cuanto se refiere a la vida de Don Vasco de Quiroga, pues cita apuntes y manuscritos que se refieren a la vida del primer obispo michoacano.

Vemos por la última carta, que Alegre le acusa recibo a Clavijero de la Vida del Señor Don Vasco. Colegimos que el segundo le remitió al primero el manuscrito de la biografía que escribió el licenciado don Juan José Moreno, y pide que dicha obra lleve la autorización de Alegre. Este se excusa con bastante modestia.

Nos deja Alegre con la curiosidad de saber cuál de sus obras era la que en aquellos días tenían en sus manos los revisores; queremos suponer que sería la continuación de la Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús que había dejado sin concluir el P. Florencia y para cuyo trabajo, en aquellos años, había sido llamado a México desde Mérida.

En Valladolid le acontece a Clavijero un percance desagradable. Nos enteramos de él por el borrador de la carta que probablemente dirige a la mujer, causante de su desazón.

Hacia el año de 1766 pasa el P. Clavijero a Guadalajara, con el destino de seguir el Curso de Artes que tenía comenzado el P. Guesa. El primer documento que encontramos firmado en esa ciudad es su interesante "Proyecto sobre el Vice-Rectorado de la Universidad de Guadalajara". En seguida viene una carta que él dirige al P. Provincial Salvador Gándara, pidiendo que lo vuelva al colegio de Valladolid. Este es un bello documento, que revela humildad del sabio ante la arrogancia de su superior.

A Guadalajara le escribe también el P. Zeballos, visitador de la Compañía, una carta en la que lo exhorta a concluir el curso que se le tiene encomendado en dicha ciudad.

Luego insertamos una carta de recomendación que le dirige Clavijero al Rector del Colegio de San Nicolás, licenciado don Juan José Moreno, hablándole en favor de un estudiante.

Probablemente de Valladolid le escribe un padre que se firma nada más José Vicente (mayo de 1767) doliéndose de la impostura que le levantaron en dicha ciudad al P. Clavijero y de la cual ya el lector tiene conocimiento por haber aludido a ella en otro lugar.

El primero de junio de 67, ya en vísperas de la expulsión que sufrieron los jesuitas, le escribe de México el P. Alegre pidiéndole le informe sobre algunos puntos relacionados con el colegio de la Compañía, en Guadalajara.

Un suceso de extraordinaria magnitud en la vida de la Nueva España, acontece el 26 de junio de 1767, al ser expulsados los sujetos de la Compañía de Jesús por órdenes terminantes del rey Carlos III y embarcados rumbo a Italia. A Clavijero lo sorprende la terrible orden encontrándose, como llevamos dicho, en la ciudad tapatía. Sale con sus hermanos de Instituto hacia el puerto de Veracruz y el 25 de octubre se embarca en la nave "Nuestra Señora del Rosario", abandonando definitivamente el suelo que lo vio nacer.

Ya en Italia, radicó primeramente en Ferrara y luego en Bolonia, entregándose con fervor al estudio, tanto en la biblioteca de esta ciudad como en las de sabios, anticuarios y coleccionistas, iniciando la redacción de su obra maestra *Historia Antigua de México* que se publicó en Cesana en el año de 1780, trece años después de su expatriación.

En estudiar y en escribir obras de altísimo mérito empleó el resto de su vida, hasta terminar ésta el día 2 de abril del año de 1787, a los cincuenta y seis años de su edad.

Muchas y reputadas plumas se han ocupado en escribir la vida del insigne historiador mexicano; a los escritos del P. Luis Maneiro, de don José Mariano Beristáin y Souza, de don Francisco Sosa, de don Luis González Obregón, de Rubén García y de Rafael García Granados remitimos a quienes pretendan obtener mayores datos sobre la existencia de este sabio y mexicano benemérito. Por nuestra parte, lamentamos haber detenido al lector, por más tiempo del que deseábamos, en la introducción a los papeles inéditos de uno de los más grandes historiadores de México, para el que tenemos la más grande y sincera admiración.¹

¹ Esta colección de Cartas del P. Clavijero o de otras personas dirigidas al mismo, fué paleografiada en parte por orden del señor Luis Castillo Ledón, en parte por el profesor Jesús Romero Flores, y en parte por el profesor José Corona Núñez. El propio señor Corona Núñez se sirvió, además, hacer una revisión de todo el texto de los documentos en general.

En 27 de Abril de 1726, Domingo de Pascua de Resurrección, se casó Dn. Blas de Clavigero con Da. María Isabel de Echegaray; Ministro el Br. Dn. Phelix Bolado Then^{te} de Cura en la ciudad de la nueva Veracruz; fueron sus Padrinos Dn. Thomas Rodriguez de Vargas, Caballero del orden de Sn Thiago, y Da. Josepha Monterde y Antillón, su mujer. En 23 de Febrero de 1727 Domingo de Carnestolendas, se velaron en la iglesia de Sn Fran^{co} de dha Ciudad en el altar de Nra Señora de Buenos ayres; fueron Ministro y Padrinos los referidos. En 24 de Febrero, miércoles de Ceniza de 1751 a^{os}. Murió el mencionado Dn. Blas Clavigero, en la Villa de Carrion valle de Atlixco, y se enterró en la Iglesia de San Juan de Dios de dha Villa. En 14 de henero de 1752 Murió Da. María Isabel de Echegaray en la Ciudad de Puebla de los Angeles, y se enterró en la Iglesia del Colegio del Espíritu Sancto de la Comp^a. de Jhs. Y en el tiempo de 24 años 10 meses y 3 días qe. fueron Casados, hubieron y procrearon por sus hijos legítimos a los siguientes.

1^o—Dn. Juan Lazaro Clavigero nació en 17 de diziembre de 1726 martes a las 3 y $\frac{1}{4}$ de la tarde, hasiendo norte; el día 20 del mismo mes se baptizo en la Parrochia de la ciudad de Veracruz por el Lic^{do} Dn. Antonio de Sossa Then^{te}. de Cura, y fue su Padrino su Abuelo Dn. Juan de Echegaray y el día que nació le hecho el agua del socorro Fr. Jph Trigo del orden de N. P. Sn. Fran^{co}. Lo confirmó el Señor Guadalupe Obpo de Goatemala en dha Ciudad de Veracruz, por Agosto de 1728; y fue su Padrino Dn. Gabriel de Laguna.

2^o—Da. Isabel Dionisia, nació en 8 de octubre de 1727 miercoles a las 7 de la noche ventando norte recio, y le echo agua del socorro su Tío el Br. Dn. Ignacio de Leturiondo: El día 10 del mismo mes le puso los ólcos en la Iglesia Parrochial de la Ciudad de Veracruz, el Then^{te} de Cura Br. Dn. Antonio de Sosa, y fue su Padrino el citado Pe Leturiondo. En 13 de octubre de 1727 murió la susodicha, y se enterró en la Capilla de Ntra. Señora del Rosario de Sto. Domingo de Veracruz.

3^o—El Pe. Franco Xavier Mariano nació en 6 de Septiembre de 1731 a media noche, y en 9 del mismo mes se baptizó en la Parrochia de la Ciudad de Veracruz por el Br. Dn. Julian de Arviso, y fue su Madrina Da. Maria Franz Marin su Abuela. En 18 de Julio de 1734 se confirmó en Oaxaca por el Sr. Dn. Fr. Fran^{co}. de Santiago Calderón, y fue su Padrino Dn. Diego Ant^{te}. de Larrainzar.

4^o—El Lic^{do}. Dn. Manuel Jph Ramon, nació en Theusitlán en 24 de Mayo de 1733 Domingo de Pascua de Espíritu Sancto a la 1 y $\frac{1}{4}$ de la ma-

ñana; y al día siguiente se bautizó por el D^o Dn. Andrés de Arce y Miranda Cura de Tlatlauquitepeque, y fue su Madrina Da. María Fernandez Marin su Abuela. En 18 de Julio de 1734 se confirmó en Oaxaca por el Señor Dn. Fr. Francisco de Santiago Calderón y fue su Padrino Dn. Diego de Larrainzar. El día 27 de Diciembre de 1760 a las 9 y $\frac{1}{2}$ de la mañana murió en la ciudad de Puebla (en opinión de Santo) y el día siguiente se enterró en la Iglesia del Maximo Doctor San Geronimo. Edad 27 años 7 meses 3 dias 8 horas y $\frac{1}{4}$

5^o—Dn. Jph Ignacio de la Encarnacion, nacio en 22 de Marzo de 1735 día de San Pablo obpo entre la 1 y las 2 de la tarde en el Pueblo de Amiltepeque cabecera de la Proa de Aicayán; y se bautizó el día 25 del mismo mes por el Br. Dn. Manuel de Alfaro Cura de dho Pueblo, y fue su Padrino Dn. Domingo de Echegaray su Tío, en virtud de poder de Dn Gaspar Saenz Rico. Por el mes de Mayo de 1741 se confirmó en la Ciudad de la Puebla por el Señor Matos obpo de Mechoacan, y fue su Padrino el Pe. Juan Baptista Maria de Luyando Rector del Colegio de San Geronimo.

6^o—Dn. Joachin Antt^o. Marcelino nació en 18 de Junio de 1737 a las 11 y $\frac{1}{4}$ de la mañana, en el Pueblo de Amiltepeq, y fue bautizado el día 19 del mismo mes por el Br. Dn. Fran^{co} Burón, vicario de dho Pueblo, y fue su Padrino el Br. Don Manuel de Alfaro Cura del mismo lugar. Se confirmo en Puebla por el Señor Matos obpo de Mechoacan, y fue su Padrino el Pe. Jph de Meza de la Camp^a de Jhs, por el mes de Mayo de 1741. El día 17 de henero de 1756 se murió en la ciudad de Puebla; y se enterró en la Iglesia del Colegio de Sn. Ildefonso. Edad 18 años 6 meses y 17 horas.

7^o—Dn. Antonio Thadeo Marcelino, nacio en 18 de Junio de 1739 a las 10 de la noche en el Pueblo de Xamilpeteque, y fue bautizado el día Sabado 20 del mismo mes por el Br. Dn. Fran^{co} Burón, vicario de dho. Partido, y fue su Padrino el Br. Dn. Manuel de Alfaro Cura de aquel Pueblo. Por Mayo de 1741 se confirmo en Puebla por el Señor Matos obpo de Mechoacan y fue su Padrino el Pe. Jph Antonio Eraunzeta de la Comp^a de Jhs.

Faltan todavia 4 herm^{os}. qe. por faltar ahora el papel, no se assentan; pero lo haré en un pliego entero pa. qe. quepan Valete Amici.

Mex^{co} y Abril 23 de 1748.

Mi am^{mo} H. Francisco Xavier Clavigero.

PX

Mucho se ha dejado, mi am^{mo} H. apoderar de la melancolía, y de las astucias del Demonio, a que lo veo tan sugeto, y rendido: y aun por esso se le rinde y sugeta, porque no conoce, que es el Demonio el que le persigue, y tira con todos sus poderios a que pierda el incomparable bien de la vocación religiosa, y con ella la salvación eterna: porq^e aunque es assi que en todos estados hai salvacion; pero D^s que tan claramente, y tan repetidas vezes le inspiro la entrada en la Religion quiere que en ella se salve, y no sabemos, si querra esso mismo si volviéndole mi H^o con desacato, y descortesia las espaldas a su Magestad sigue las sugestiones del enemigo comun, y no las divinas ispiraciones. Todas las cosas a los principios se hazen dificultosas, y si a mi amantissimo se le haze insoportable la vida de la Religion, es porque esta a los principios, y por que la toma con tedio, y no procura vencerse. Venzase, y aun hagasse violencia, porque el Reino de los Cielos padece violencia, y los que se la hazen son los que entran en el, como nos lo dice Christo. No ha mucho que a otro sacó el Demonio de la Religion por tristezas semejantes a las suyas, pensando hallar gusto en el siglo: y lo experimenta tan al contrario, que esta pretendiendo con muchas ansias volver, pero no volviera, por diligencias que haga. No se dege, mi am^{mo}, dominar de la tentacion; resuélvase a que esto ha de ser, que esto le conviene que lo que mucho vale mucho cuesta, proceda con mucha claridad manifestando al P^o Espiritual toda su conciencia, determinesse a que ha de estar hai sin hablar palabra sobre esto seis meses; haciendole a D^s este obsequio, y al cabo de essos vera las cosas con distinto color. A bien que yo he ir a la Visita, y entre tanto no me habla mas palabra, sino vivir mui obediente y mui ajustado a la obediencia. Encomiendeme a Nro S^r, a quien pido me g^{de} a mi am^{mo} m^s a^s. Mexico, y Abril 23 de 1748.

Provincial S^{vo} de mi am^{mo} Jhs.

Andres Xav^r Garcia.

Al reverso: A mi H^o Fran^{co} Xavier Clavigero de la Comp^a de Jhs.

Tepotzotlan.

P. Prov^l.

Mi am^{mo} P^r Fran^{co} Xavier Clavijero

P X U.

Son ya tantas las quejas, que tengo de su falta de aplicación devida a los ministerios, de su desamor y desafecto a los indios (?), de su voluntarioso modo de proceder como de quien ha sacudido enteramente el yugo de la obediencia, respondiendo con un *no quiero* a lo que se le encarga como ayer sucedió, o por lo menos esa respuesta se le dió al Superior: que a la verdad no sé que camino tomar para q^e V. R^a se componga, y contenga en su deber. Mudanza de lugar es poco remedio, y ninguna satisfacción a la vida, y exemplo que VR. ha dado, abstrayendose casi todo del fin vnico de los que viven en esse Colegio, y entregándose a otros cuidados, y estudios, q^e le embargan, y hase dessabrido el trato con essa gente.

Pero lo que yo no alcanzo espero que me sugiera VR^a, a quien pregunto: *Quid tibi vis facian* Por que asseguro a VR^a, que me ha dado mui malos ratos aca en mi interior y que apenas se me ofrece cosa de mas cuidado, que VR^a, que esá calificado por punto menos que incorregible, y creo no sin razón, siendo cierto lo que se dize.

Sin embargo pienso mas benignamente, y que con esste aviso nacido unicamente del deseo de el bien de VR^a. no dara ocasión en adelante, para que yo no me contriste tan gravemente como ahora me ha sucedido. Nro. S^r g^{do}. m^{os} a^{os} a VR^a.—Professa y Abril 23 de 1761.

Mui af. S^{vo}. de VR

Jhs

Pedro Reales

Tepotzotlán, 9 de diciembre de 1761.

PEDRO REALES, Provisor de la Compañía de Jhs. en esta Provincia de Nueva España.

Por la Facultad, y Potestad, que para ello me es concedida de N. P. Gral. Lorenzo Ricci, por la presente doy licencia al P. Francisco Xavier Clavijero, para que pueda imprimir la vida de S. Juan Nepomuceno, traducida por dicho padre del idioma italiano al español sacada de las obras del P. Cejas Talino, por haber visto la traducción personas doctas de esta Compañía a quienes la cometí y no haber hallado cosa digna de censura.

En fé de lo cual di esta firmada a mi nombre, sellada con el sello de mi oficio, y refrendada por mi secretario en Tepetzotlán a 9 de diciembre de 1761.

Jhs.

Pedro Reales. (Rúbrica).

Nicolás de Talalaya (Rúbrica).

(Secretario).

Mon très-Rev. Pere Clavigero

Au Mexique ce 14 Decem 1762.

Tous avez tort, mon très-cher Pere, en vous pleignant de vôtre mauvaise encre, et de vôtre plume, qui selon voici est mal taillée. L'encre est très fine, et la plume est heureusement coupée. C'est vôtre paresse pour écrire, que vous n'avez pas pû bien excuser en ventant vos affaires, que je n'ai pû me resoudre à croire aussipressantes, que vous m'en assurez. Cependant je vous ferai grace de vous pardonner, pour-veu, que vous deveniez d'orenavant plus exact envers vos amis. Je n'ai rien sçû du tout de ce courier, que vous medites: et je crois, que s'il est vrai, que quelqu'un est arrivé, certainement, il n'aura rien aporté d'interessant, par ce qu'on n'en parle point.

Vous faites fort bien en me prêchant vôtre sermon pour vous dedomager de la médisanse de vos auditeurs. Je ne doute point, qu'il aura été un chef d'œuvre. Mais si nos Vieillans, et nos jeunes gens en ont pensé autrement, que leur faire? Il n'y a eû rien jusqu'ici en quelque genre, que ce soit, qui merite tout-à-fait l'aprovation des hommes. Ce qui n'a pas été loué à Angelopolis, pourroit avoir beaucoup de grace à Paris dans L'église de Saint Antoine. C'est pour moi l'unique censure, que j'envie d'une piece oratoire: quand le predicateur a son auditoire perdû, et suspendû à tout ce qu'il dit, de tele sorte, qu'on n'y respire pas; si outre cela, il en tire de l'estime pour le saint dont il prêche, voila un œuvre selon les regles. Je souhaite un art pareille, et que nos censeurs bien sensés en disent tout ce, qui leur plairá.

J'ai de la peine à quitter ma mauvais plume; mais je n'ai, que le temps nescesaire pour vous suplier, que vous aycz bonté de croire que ye suis avec le plus profond attachement.

Mon très-R.P.

Vôtre très humble, et très-obeïssant Serviteur

Jhs.

Davila. (Rúbrica)

En el anverso: A mi P. Francisco Xav^r. de Clavigero de la Comp^a. de Jhs.

En el Colegio de Sⁿ. Xav^r. de Puebla.

Mon très-Rev. Pere Clavigero.

Au Mexique ce 22 Dec. 1762.

Je ne sçaurai bien vous expliquer l'étonnement dans le quel m'a jetté ce que viens d'apprendre de la destinée, que les Superieurs vous font prendre au bout de cinqu'années, que vous stiez égaré de cette route-lá. O Providence, ô Providence! que vous chemins son cachés à nos yeux! Nous aurons beau faire, elle nous portera au bût, qu'elle nous a fixé. Combien y a-t-il de freres parmi nous, qui regretteront ètre oubliés pour cet emplois, que vous prenez à contre cœur! Cependant oserois-je vous dire, que j'ai un extreme regret, que Dieu vous y aye mis par de vües, peut-ètré, humaines, mais par des intentions amoureuses? Il vaut mieux, que je vous en fasse les compliment, qu'on acoutume faire aux nouveaux Mâitres: et je prie la Divine Majesté de vous adoucir tout ce qui pourra vous rebuter dans cette voie. Je ne doute gueres, que nôtre Chef saira bien content de ce, que vous ecrirez à vos disciples, et que vous y reüssiriez aussi bien que dans les agremens de la Physique moderne a que vous prenez tant de plaisir. Je le prend toujours à ètre le plus vieux de vos serviteurs: et si vous voulez me mettre à la place de vos disciples, je tâcherai de m'acquitter de mes devoirs, et d'être avec le plus profond respect.

Mon très-Rev. Pere

Vôtre très-humble, et tres-affectioné Servit'.

Jhs.

Davila. (Rúbrica)

Al márgen: On dit, que L'évêque de l'Habana à été exilé à la Floride par Abermalle: et q. le Gouverneur de Yucatan est mort subitement.

Al reverso: Al P. Mtro. Francisco Xav^r. Clavigero de la Comp^a. de Jhs. en el Colegio de Sn. Xav^r. de Puebla.

Mi am^{do}. P. M^o. Xavier Mariano Clavijero.

P. C. &

Recibo los placemes, o pesames que me dá V.R^a. quien podrá discurrir lo que será. Siento que se haya indispuesto el estomago. Estoy en lo de las Cartillas. Lo de la Havana está en problema; y asi el papel no ofrece comodidad, ni aqui, ni en Mex^{co}.; no obstante en primera ocasion segura remitiré los papeles de V. R. al H^o. Fran^{co}. Calderon, como me previene. Las

notas estan todavia en poder de Dⁿ. Nicolas, quien me dixo ahier, que escriberia a V. R. y me enviaria la carta, para que yo la dirigiesse: si viene con tiempo, la incluiré. Espero la lista de los Autores: la de los articulos que comprehende la Biblioteca, no se puede mejorar. Ya V.R. sabe quanto lo amo, y no creo que dudará de mi pleno gusto en servirlo en quanto pueda. Daré las memorias a los otros: por ahora las retorna el P^c. R^o. Zepeda. A Dios, mon Ami. Su mag^d. g^c. m^a. a^s. a V.R. & Puebla y Julio 16 de 1763.

Todo de V. &

Jhs.

Joseph de Padilla.

P^c. Xav^r. Mariano Clavigero. Hermano y S^r. de toda mi estimación:

Con Juan de Aguilera conductor de mi Persona te participo mi llegada a esta: pero por haver faltado tu carta en el correo del viernes y salido de aqui el dho Aguilar algo indispuerto en la salud, temo algun extravio de ella; y lo q^o. es mas la enfermedad de este si se le agravo, y le fue forzoso con tanta incomodidad detenerse en el camino.

Ayer 29 fue la Profesión de Marianna, su celebracion ha sido q^{ta} se puede a satisfaccion, y contento de todos; A mi me ha dado mucha complacencia, y mayor quando advierto los bien fundados principios de perfección, en q^o aprovechó el tiempo de su Prueba. Quiera Dios que no me engañe, y que crezca a proporcion de ellos, hasta el término de su Divino querer. No ha faltado más q^c. tu presencia, q^c. no fue poco lo q^c. con esto se le quitó assi a la Profes-anda como a todos el lleno del gusto y delectación.

Mi Tio Dⁿ. Antonio, como te he dho. me encargó quando estava Yo ahí, la compra de unos libros, y habiendo hecho las más vivas diligencias para remitirlos, en estas se me ofrecieron algunas circunstancias, que fue preciso proponerlas, y haviendolas ya participado es de determinación que le comprara a Ayora, de partitionibus; Zurita, Annales de Aragón; Otalora de nobilitate; y no teniendo Yo persona de quien valerme para ello te incomodo en su recoximiento, y remision a esta ciudad con el Portador, bien dispuesto para que el agua no les perjudique. Para recoxerlos manda p^r. Ayora a la tienda de libros q^c. está en la sera de la iglesia de las capuchinas, en el principio de ella, caminando de oriente a poniente, q^c. está forrado con pergamino, de a folio por el q^c. me pidieron 3p 9. mira si puedes axustarlo en menos: Por Otalora a la tienda primera de la calle de la

Monterilla, de aquel criollo que visita frecuentemente essa iglesia y te vendió los preceptos gramaticales. este me pidió, 18rs. veamos si se puede por menos, está forrado, siendo de a folio, en pergamino. A Zurita lo tiene un corredor de libros para quien le dejé encargado al Librero de la calle de las Capuchinas dicesse lo pusiere en tu poder, si lo ha executado ajustalo con la advertencia de que siendo toda la obra en 7 tomos no son mas q^o. dos estos. Procura tratar la baxa posible en el supuesto de estar tan truncos, y estando bien tratados me parece se den 2p. p^o. cada uno, a lo sumo, y si p^o. accidente ahora o en lo futuro pareciere algun otro tomo retenlo, y siendo conveniente compralo y avisamelo para hazerlo Yo a dicho mi Tio. Para ello te remito nueve p^o. y si llegare a lo sumo de los 9p. 6 con tu aviso embiaré los restantes seis res. y te suplica que hagas empeño para que no se pierda la coiuntura de q^o. vengan con el portador, principalmente Ayora y Zurita.

(Esta carta, sin fecha ni firma, fué dirigida a Clavijero tal vez por un hermano suyo, juzgando por el contenido de la misma. Respecto a la fecha, creemos que haya sido por los años de 1762 ó 63.)

Queretaro y Oct^o. 2 de 1764.

Mi am^o. P. F. X^r. Clavigero.

P.C.Jhs.

Me hallo en esta de Queretaro, de donde no puedo remitir a VR. el curso de artes aun con las condiciones que me propone y assi diré a VR^a. en gen^l lo que me parece con sinceridad, y confianza. . . . En la Phisica general fuera de las comunes cuestiones q. tratan nuestros Escholasticos solo añadí un tratado completo de el movimiento primero en gen^l del movimiento de los cuerpos Elasticos, y no tales, y luego en particular de el perpendicular, en q. traté de la fuerza de gravedad, o centrípeta, de el circular, en q. trate de la fuerza centrifuga, y del movimiento compuesto, y vibración de los Pendulos, o movimiento oscilatorio. En todo esto fui manifestando los principios de Statica, Hydraulica, Machinaria, y como no podian entender todo esto sin algunos principios de Geometría, les hize un compendio de aquellas proposiciones mas necesarias para la practica de semejantes operaciones.

En la Phisica particular trate 1^o de los Cielos, Systema, Equaciones, Theorias de los Planetas, remendando en lo que me pareció el systema de

Tycho Brahe, Progression de Equinoctios, Eclipses, diuission de la Esphera, con que tomaron algunos principios de Geographia, Vranologia y Chronologia. De aqui passe a los quatro Elementos vulgares por su orden, impressiones Emphaticas, fluxo de el Mar, origen de las fuentes, de los minerales y demás cosas utiles en esta materia. De ai segui los cuerpos animados 1º las plantas, en q. segui el corriente de los Modernos, luego los Brutos con Descartes, luego el hombre, cuio tratado diuidi en las quatro facultades Vital, Natural, Animal y Racional, en q. inserté respectivamente los tratados de Generatione, Corruptione, un Compendio de Anatomia. Traté difusamente los sentidos, y en el oido les di los principios fundamentales de Musica, como en la vista los de Optica, Dioptrica y Catoptrica, segun las tres direcciones de la Luz, en cuiá explicaci6n segui a Descartes. En Generacion me pareció mejor Maupertuis, en la Anatomía Heinster, en la Musica Erranso; en la Optica el Abad Nollet. En lo que mira a la facultad Racional que es lo q. llamamos Anima, seguí generalmº. a Malebranch, y Descartes.

Esto es, Padre mío, lo que puedo decir a Vª. segun el orden. Por lo que mira a las particulares opiniones los mismos Autores (que por eso los he citado) le harán conocer a Vª. q. no me aligué a estas, ni aquellas, sino a las que a mi pobre juicio parecieron mas ciertas y mas coherentes con mi plan general. VRª que ha tenido la bondad de querer oirme, dará a todo ello el peso que le pareciere, y en lo demas puede mandarme con entera confianza de que

Soi

Sunº affto Svo
Franco. Xavº. Alegre.

Queretaro y Obre 2 de 1764.

Al P. Mº. Franº. Xavier Clavijero de la Compª de Jhs en el Colegº de Valladolid.

Octuº. 18 de 1764.

Tuertito querido: he estado deseossimo de escribir a V. pero no ha sido dable; sinco mezes estuve fuera missionando, y luego en mi regresso me recargaron de tantos sermº. que me ahogaron. Deseo a V. mucha salud, y gusto con el Verbum Aristotelis, entre tanto q. aquí con el Verbum Xph la vamos passando sin novedad particular.

Ascarza me tiene escrito que remito a V. un quaderno con encargo de q. lo viessemos varios amigos, supongo venga por aca antes de encaminarlo a Puebla, ahora praecipue q. se ira Soldevilla a bacac^a. y yo partasse por oct^o. a Miss^a. Sabe V. que soy suyo con todo aff^o. y q. lo amo de veras. A D^a. somos 18 de 64.

Sumus
Shs
Nicolas.

Me encomiendo al P. Pr. P. Herrera, y P. Silva.

No 4o.

Mex^o y En^o 12 de 1765.

Mi am^o P. Mro Fran^o Xavier Clavigero.

P.C. Etc.

Recivi los apuntes, y quedo muy agradecido al favor, y buena voluntad de VR. Lo que VR. me dice de la santidad de D Vasco de Quiroga concuerda perfectamente con la idea que io me havia formado de este grande hombre. De el hablan en el mismo tono todos los MS antig^o. a quienes he procurado aun sobrepujar en sus elogios. En un retazo de historia del P. Juan Sanchez, escrita de su mano, y pluma hallé la donacion de D Rodrigo Vazquez, de Velasq^z me hizo dudar Gil Gon^z Davila, que los pone a los dos por fundadores. El P Sanchez pone la transalcion de la Silla y fundacion de csse Colegio el año de 578, y se da por primer Rector del Seminario de S. Nicolás, y en la annua de el año de 82 se le dice al P. Claudio el P. Juan de la Plaza, que a instancias del Cavildo se havia buuelto a tomar la direccion del Seminario, que se havia dejado algùn tiempo antes, y parece que poco despues se bolvió a dejar, por que consta una carta del Canónigo Yepes, del año de 95 en que ruega se encargue la Comp^a. de su direccion. Esto es lo que quisiera saber a fondo, aunque pienso que menos documentos ha de haver allá, que los que aquí hai. Este es el trabajo de quien ha de seguir forzosamente huellas agenas, y ia borradas con el tiempo. D^a. gue a VR^a. m^a. a^a. Mex^o, y Hen^o 12 de 765.

De VR^a affmo
Xavier Alegre.

En el sobre:

A mi P. Mtr Fran^o. Xavier
Clavigero de la Comp^a de Jhs,

en

Valladolid.

S^{or} y P^o mio. P.C.A.

El correo passado no respondi por q hasta las 8 de la noche tuve vna visita de respeto, que no me dió lugar. Recibi la vida de el S^{or} Dⁿ Vasco, he leído algo, y la leeré toda con muchísimo gusto. Me alegro de hallar alli confirmado mucho de lo que io tengo escrito. Si puedo servir de algo a su author con sinceridad, y con franqueza en lo que tuviere diverso parecer, tambien lo haré; pero aprobar io, mi P^o, como puede ser? Que credito ni aprecio se ha de hacer de la obra por mi aprobacion? No será lastima que por mi pierda su author en lugar de ganar, y q. piensen q. dexados tantos hombres de conocida opinión, y créditos ha ido a buscar vn sugeto obscuro, incognito, de quien nadie haze caso? Per vitan tuam et per salutem anima tue non faciam rem hanc. Procure VR^a quitarse esso de la cabeza, que io no soi para ello ciertamente, y su author merece elogios mas authorizados q. los mios, aunq el no los pretende. De mi obra se esta ya reviendo los 6 primeros libros q. pueden hacer un tomo en folio; pero los revisores creo que leen una hoja cada mes, y D^{no} sabe si encontrando epocha o plan diran q soi Calvinista. A D^{no} mi P^o, y queria V^a que yo sin obediencia pusiera mi nombre en publico. Solo quien tiene satisfaccion puede hacerlo.

Tuisimus
Xav^r Alegre

(En un papel que sirvió de sobre a una carta dirigida al P. Clavijero hay el siguiente borrador de una carta que él dirige a una mujer, a la causante de una acusación que le hicieron de haber intervenido en un matrimonio, según se adivina por el contexto.)

Despues de haber puesto en practica quantos arbitrios me ha sugerido la prudencia, la caridad y el zelo de mi buen nombre a fin de desvanecer la desazon que su P. Tío de V. han concebido contra mi, y de darles la mayor satisfaccion que puede pedirse, apelo, por ultimo recurso a V. persuadido a que el amor de la verdad y de la paz le obligará a justificarme, y a dissipar tantas aprehensiones y disgustos. Es el caso que habiendome destinado el P. Prov^l. para este Colegio como deseaba yo para el restablecim^{to}. de mi salud, y la quietud de mi vida, me revocó el destino por una carta que se escribió de su casa de V. en que o por falsos informes, o por aprehensiones, o que se yo por que se me acusa de haver influido en cierto casamiento intentado ahora hace un año. Quedé asombrado de una delacion,

como creo lo quedará V., tan evidentem^{te}. injusta, que lo contrario consta a cuantas personas andu (sic) a vos, a los de su casa, a mi superior, y a los compañeros, que con alguna familiaridad me trataban. Evidencié mi inocencia al P. Prov^l. y le ofrecí hacerla constar por deposicion jurada de varias personas religiosas testigos oculares de quanto pasó en este negocio. El P. Prov^l. sin embargo de mostrarse satisfecho de mi conducta persistió en negarme el consuelo a que aspiraba; mas por condescender en algo con el P. R^e. Verdugo que me havia pedido, y con la necesidad de mi salud y descanso me dió licencia para venir aqui por algunos dias, intimandome varios ordenes que le parecieron convenientes y no eran necesarios para que mi parte no sirviera de alguna ofension. Vine persuadido a que mi inocencia se haría luego manifiesta a su P. de V. y a su Tio; pero me engañé, porque ni la autoridad y las canas del P. R^e. apoyadas por la religion del juramento bastaron a satisfacer a su Tio de V. ni yo despues de varias atenciones que usé con su P. de V. despues de suplicarle por escrito y de palabra q^e me diera lugar a hablarle, despues de exponerle sinceram^{te}. en una carta mi inocencia, despues de presentarle certificaciones juradas de varios PP. que deponen la falsedad de la delacion, despues de todas esas diligencias no he podido conseguir no solamen^{te}. el que satisfaga, pero ni aun el que me oyga. Se negó abiertam^{te}. a verme en el Colegio, como me habia prometido la primera vez que le ví, y me volvió sin respuesta los documentos que le presenté. De suerte que en este negocio no se solam^{te} q^e ha desayrado y atropellado mi respecto sino tambien el de los PP. Verdugo, Castillo, Peza, Herrera, y Silva. Ya se hará V. cargo de quan dolorosos me havran sido estos pasos, que he dado no con otro fin que el de la justificacion de mi conducta, y el de la satisfaccion de esos cavalleros. Aun haria mas si esperara algun fruto; pero no se que impresion maligna les ha obstinado en negarme lo que no se niega al hombre mas vil al mas infame delinquent. V. que sabe mejor que ninguno otro, quan opuesto fui siempre a todo casam^{to}. que le consta que el motivo de retirarme de su casa fue el dolor que me causaba el imaginar que eso podria suceder, y que puede dar las mayores pruebas de mi inocencia, hará como espero de su favor, que se manifieste la verdad, se dissipe el error, y se borren tan siniestras impresiones, y se acaben los disgustos. Si el motivo de ese sentimiento es el haberme retirado de su casa haga Vd. ver las causas de mi resolucion, que son pruebas irrefragables de la grande estimacion y amor que he profesado a V. y a su casa. Si es otro el motivo que se me diga, y se oyga mi descargo. Si exigen de mi que me anticipe a verlos en su casa, lo haré quan-

do gustaren con tal que no haya de sufrir desayres. No dudo que V. practique en este asunto lo que pide la caridad christiana, ni quiero que V. atienda en ello por otro motivo. Espero tambien que esto se haga con la mayor prontitud posible; porque yo estoy ya de partida y quiero ir con el consuelo de que no dexo enemigos en este lugar.

(Este borrador no tiene lugar ni fecha, pero se colige que lo hizo el P. Clavijero cuando era maestro en el Colegio de Valladolid.)

Guadalajara y mayo 28 de 1766.

Estim. Pr^o.

P.C.

Por el P. Vivar he sabido, que te mantienes bueno, de lo que me alegro. Yo voy penando en mi triste empleo con mis quebrantos de cabeza. De cualquiera suerte y en cualquiera parte me tienes pronto a servirte. Te suplico des la inclusa en mano propia. AD^s. hasta otra vez: que ahora estoy de priesa. D^s. le g^o.

Guadalajara y mayo 28 de 766.

Tú Pr^o. y S^{va}.

X.M.

(Al reverso de esta carta el escrito siguiente:)

PROYECTO SOBRE EL VICE RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAX^a

Que nombre la Universidad de México un ViceRector que entienda en los grados menores: que tenga su Prosecretario.

Los inconvenientes de ser necesario ir a México para esos grados son 1. los gastos e incomodidades de tan largo viaje. 2. el peligro de que se pierda la Juventud forastera en los mesones de México, y que les roben, destos inconvenientes resulta que son muy pocos los que van a graduarse a México, de lo cual se origina que queden los estudiantes privados de ese honor, y la Universidad de mucho interés.

Las utilidades son por el contrario. 1 libertarse de esos gastos, incomodidades, y peligros. 2. Que si a México van a graduarse 5, aquí por lo menos se graduarán 15. 3. que se aumentan los intereses de la Universidad, como demostraré.

El Plan será este. el Vice-R^e. se hallará presente a los exámenes para el

grado, y no se imprimirán las conclusiones sin licencia del Rector o Vice Rector de la Universidad. Presidirá el Exámen y dará el grado en maestro en Filosofía, o Doctor en Teología según fuere el exámen. Arguirán tres graduados por esa Universidad o DD. o LL. sino hubiere DD. Se observarán en dicho exámen y grado todos los estatutos y costumbres de la Universidad, como son la profesión de la Fé, el juramento de obedecer al Rector o el voto de defender la Concepción en gracia de Ma. SN.

El título se remitirá de México y estará a cargo del Vice-Rector o Pro-Secretario el hacerlo venir, remitiendo antes a dha. Universidad la lista de los aprobados.

Quedarán salvos los derechos del Arca y Secretaría de la Universidad, y aun de los 3 DD^s. que por turno les tocara examinar aquel año, como si el exámen se hiciese en la misma Universidad.

De los 5 pesos que deberían darse al Doctor que presidiera en México se darán tres al que presidiera aquí, uno al Vice-Rector y otro al Pro-Secretario. Además de lo dicho deberán contribuir los que se graduaren con otros 3 pesos para los 3 doctores que examinare aquí.

Podrán graduarse aquí no solamente los que estudiaren en esta ciudad, sino también los estudiantes de otro cualquiera lugar, como Durango, Zacatecas, y Sombrerete.

Vice-Rector podrá ser alguno Dr. deste Cabildo, o de fuera de el como pareciere a la R^l. Universidad. El Pro-Secretario será o a elección de la Universidad o por nombramiento del Secretario ante el mismo Vice-Rector como mejor pareciere al Claustro.

El Vice-Rector será perpétuo, o annual como quisieren. Lo más conveniente parece que sería el que cada 2 años se alternasen de ambas escuelas Suarística y Tomística y del mismo se alternase en lo que mira al lugar de los Grados ambos colegios el de S. Jph y el S. Ju^a.

Guadalajara y Junio 3 de 1766.

Amadísimo P. Provincial Salvador Gándara.—P.C.

Doy al Sr. infinitas gracias de que haya escogido a V.R. para promover la observancia de nuestro Instituto, y restablecer el honor de la Compañía de esta Provincia. Pido a su Majestad felicite y colme de bendiciones el Gobierno de V.R. y me libre de agravarle el peso de sus cuidados. La urbanidad y prudencia pedían, que reservase yo para otra ocasión el asunto, sobre que voy a hablar a V.R., pero me veo precisado a tratarlo en

esta ocasión, así por no multiplicar cartas, y defraudar a V.R. del tiempo, que le es tan necesario, como porque no se agrave el perjuicio con la demora de la Providencia.

Cuando el antecesor de V.R. me mandó venir a esta ciudad, con el destino de seguir el Curso de Artes, que tenía comenzado el P. Guesa, estuve bastantemente perplejo sobre el partido que debería tomar. Me obligaban a venir las expresiones de la carta, que sin darme a conocer el empleo a que era destinado, me significaban deberse temer algún grave inconveniente en la demora del viaje. Me retraía el fatal estado de mi salud, y otros motivos no poco considerables. Habiéndolo encomendado a Dios y consultándolo con persona madura, prudente, y desapasionada, determiné obedecer atropellando con mi salud, y la quietud de mi conciencia, y representando al mismo tiempo parte de los retrayentes, por no poder fiarlos todos a la pluma. Representé hallarme con la sangre ardentísima, de que se me originaban algunas lacras molestísimas, y con la cabeza tan quebrantada y débil de resulta del excesivo trabajo del Curso y Cuaresma, que aun la lección de historia siendo un trabajo tan suave se me hacía insufrible. Representé en lo expuesto que era este lugar a evacuaciones, enfermedad que tanto me ha molestado, y me ha puesto algunas veces a la muerte.

Vine como Dios fué servido y a los tres días recibí la respuesta del P. Provincial que se reducía a exhortarme a la confianza en Dios y remitiese a su Providencia.— Llevo ya más de un mes en esta ciudad, y cada día se me agrava la indisposición de cabeza, hasta tal grado, que siendo tan vehemente mi inclinación al estudio, le he abandonado enteramente y me veo precisado a mantenerme en perpetua inacción. Estoy reducido a que mis discípulos me lean en la clase los papeles de mi antecesor para imponerme no con poca molestia de su doctrina. El ánimo tengo tan lleno de desazón y amargura, y ocupado de ideas tan funestas, que además de inhabilitarme para todo, temo que o me quiten el juicio, o arruinen mi salud, o me lleven a la última desesperación. Fuera de estos motivos, y otros que no me atrevo a escribir, temo prudentemente que en el nuevo Gobierno se me han de ofrecer en este Colegio algunos lances, en que mi genio ardiente me precipite a algún exceso.

Pido pues a V.R. por la Sangre de Jesucristo, que mire por mi bien con entrañas paternas, y me restituya a mi rincón de Valladolid, en donde únicamente he logrado alivio a mis males, en donde únicamente he conseguido la paz y quietud de mi espíritu, que necesito para atender el negocio de mi salvación, y en donde por la misericordia de Dios he vivido

sin ofensa de los nuestros ni de los extraños. Bien conozco que este modo de proponer es muy ajeno de aquella santa indiferencia que pide N.P.S. Ignacio a sus hijos; pero también sé que si el Santo viviera en el mundo no se ofendería de que con afecto y confianza de hijo le pidiera yo el consuelo de mi espíritu entre tantas tribulaciones, y después de tan duros golpes como he sufrido. Confío en Dios que jamás se arrepentirá V.R. de condescender a estas súplicas que dirijo a V.R. con poco menos confianza que lo haría nuestro Santo Padre.—Nuestro Señor guarde a V.R. muchos años y le dé mucha gracia para llevar la pesada carga que ha puesto sobre sus hombros. Guadalajara y Junio 3 de 766.—Súbdito y siervo de V.R.

Xavier Mariano Clavijero.

Advierto a V.R. que no hará fuerza en la ciudad la mudanza que solicito; porque desde que vine no he dejado de quejarme de mis indisposiciones, y siempre he dicho que verisimilmente dejaría el empleo en el nuevo Gobierno. En lo demás de la Provincia los que no exeyeren mi indisposición, ya saben mi grande repugnancia a este empleo. Se persuadirán a que me es insufrible el verme condenado a remendar un curso que propuse ahora hace nueve años, y que precisamente me ha de causar rubor el enseñar Filosofía al mismo tiempo, y en el mismo Colegio, en que leen Teología dos sujetos mucho más modernos que yo. Protesto a V.R. y aun si fuere necesario, lo haré con juramento que no es ese el motivo de proponer la ocupación, sino los arriba expresados. Todos saben que en el tiempo, que he vivido en la religión, siempre he aspirado a una vida oscura y que el mayor beneficio que me pueden hacer mis superiores es el de enviarme de operario a un rincón quieto y sosegado en donde no vuelvan a acordarse de mí para nada. Acaso algunos tendrán esto por extravagancia, pero poco importa que los hombres la califiquen de tal, con tal que no lo sea delante de Dios.

Mi P. Mro Fran^{co}. Xavier Clavijero

P.C.Vr^a

Recibi la de VR^a. cuyo quebranto en la salud siento mucho, y sentiria mas que prosiguiese de suerte que le imposibilitase la prosecucion del curso de artes, que estando tan abansado, solo por imposibilidad phisica y visible a todos podria VR dejar sin descredito suyo, y sin que se atribuyese a veleydad. Es mal consejero la melancolia que llena a VR^a. de especies funestas, y le hace aprehender desayre y deshonor en aquello mismo de

que resulta mucho credito. No es la primera vez que se echa mano de un Mro, q ya ha concluydo para, remendar como VR dice, o por decir mejor para remediar otro curso, y al P. Reales lo emplearon en acabar el del P. Aviles quatro años despues de concluydo el suyo. El assignar a VR en circunstancias, que pedian un sujeto de la mayor confianza, no se por donde se pueda glossar a desdoro, o menos aprecio? Solo estando nublado el entendimiento con especies todas tristes discurre tan melancholic^o. Cierito que es lastima q los talentos, q D^s. ha dado a VR^a. no se logren como podian por estas especies. Poco queda p^a. vacac^{es}. y despues de ellas no esta muy distante el fin del curso. Vamos acabando bien, y con credito de la Religion y de VR^{as}. y no se deje avasallar de otros pensam^{tos}. Saludo al P. Dies, y Bolado, y suplico a VR no me olvide con D^s. el q. nos lo g^{ra}. Julio 11 de 66.

Murio el P. Juan Man^l. Hierro.

Su mas aff^{mo}. y H^o.

Jhs.

Fran^{co}. Zevallos.

En el reverso: A mi P. Mtro Fran^{co} Xavier Clavijero de la Compañia de Jhs &

Guadalaxara.

Guadalax. y M^o, 12 de 767.

Escribo esta con bastante estrechez de tiempo solam^{te}. por saludar a V. y suplicarle atienda y favorezca al Portador, que fue mi discip^o. en esa ciudad, en su pretension de una beca de ese semin^o. El es de mucho juicio, de buenas inclinaciones, y bastante aplicacion al estudio. De él podrá V. saber la grande felicidad con que salí de mis actos y vexamen. Descio saber el destino de V. A D^s. que no hay lugar p^a. mas. Su Mag^d. g^{ra}. a V.

D.N.

Xavier.

Al reverso.

Al Lic^{do}. Dⁿ. Juan Joseph Moreno g^{ra}. m^o. a^o. Rector del Semin^o. de S. Nicolás de

Valladolid.

Somos 9 de Mayo de 1767.

Mi am^{no}. P^o. Xavier Clavijero.

P.C. Etc.

Me ha llegado al corazon la falsisima impostura, que contra toda justicia y razon han levantado a V. y jamas podria negarme a bolver por su honor y cooperar a su consuelo aunq^e me pidiera cosas mui arduas, no lo ha sido la certificacion q^e remito, pues ninguno como yo sabe la renuencia, y oposicion q^e V. tuvo al casam^{to}. No tengo lugar en el dia para explaryarme mas porq^e se me murio oy a las 11 el H^o. Arias y quedan bien malos Leacgi y Murillas, quisa el siguiente tendre mas proporcion. V no se amilane ni tema a una falsedad tan conocida, pero si recelase de la ira de la *mujer* q^e ya sabe no tiene semejante. Ojala y V. se recobre y si el intento es quedarse en Vallad^d. me alegrare se consiga. Saludo a D^{na}. Maria, y Annica. Memorias al P^o. Bor, y le acuerda V. los sufragios de Arias y a Herrera. Vale somos 9 de mayo de 1767.

Tuus ex animo

Jph Vic^{te}

México y Junio 1^o de 67.

P.C. etc.—Mi estimado Padre: No puedo dejar pasar esta ocasión sin saludar a V.R^a, y sin hacerle uno de mis acostumbrados encargos, aunque creo que el P. Arruti habrá ya escrito sobre ello a V.R. se reduce a que V.R. inquiera de el P. Rector del Colegio Seminario si está fundado, o confirmado de su Majestad, o precisamente ha subsistido en fuerza de la licencia de el Presidente, que es la única que aquí he hallado. Item consta por un postulado de una congregación que ese Colegio nuestro gozó algún corto tiempo privilegios de Universidad. Este es punto de más importancia, y en todo el Archivo de Provincia nada se halla. Convendría inquirir de qué año es la licencia de S.M., y cómo o por qué causa se deshizo. Hágame V.R. favor de saludar en mi nombre al P.R. Mota, y suplicarle la averiguación de este punto, como también cierta relación que para su tiempo me prometió de la fundación del Seminario de Pátzcuaro. Sobre el punto de Universidad el S. Dean, o algún otro anciano podrá dar mucha luz. Hasta el tiempo que leyó ai el P. Araoz se puso en los actos el dictado de Collegium Universitatis, y ya después se ha omitido, bien que la dicha Universidad había acabado mucho antes. La licencia para dicha erección se pidió en la Congregación del año de 689, Procurador el P. Juan de Estrada, y

en la de 713 Procurador el P. Oviedo en lugar de los abogados, se dice que dicha Universidad vix dum orta, jam pene sepulta est. De el año de 13 acá, no pueden faltar muchos testigos entre los viejos del país.

Yo me alegraré que V.R. ya muy descansado de las fatigas de el Curso de Artes, Musis, genio que indulgeat. El P. Arruti obligado de sus continuas fluxiones, hubo de dejarnos, y pasarse al Máximo, de donde hoy pienso saldría para una hacienda. Yo cada día con nuevas garrapatas, aunque no impiden el trabajo, gracias a Ntro. Sr., ni deberán impedir a V.R. para que en esta ausencia de su correspondiente, si sirvo de algo, me ocupe como a su muy Afmo. siervo.—Francisco Xavier Alegre.

Mi am°. P. Mro. F. X. Clavigero.

He leído con gusto y atención el acto, si no tan apriesa como huviera querido V^a, mucho mas ciertam^e de lo q permiten mis camorras. La substancia me parece toda bien. El modo no. Todo lo q no es disputable yo lo quitaria, como aquellos prologos historicos. Assi mismo en decir Ex Logica, o de Re Logica, ex Onthologia, o ex Metaphisica, De irca, y de Ratiocinatione, o de apprehensione et Discursu no sera a ganar nada, y se puede perder mucho. Yo soi de dictamen q donde sentimos con todos, hablemos como todos. Es decir q los graves baxan propter dynamin, nada se dice mas q en qualidad oculta, y esta voz puesta alli quitara todo el horror de la novedad, y hara creer que el tratar de otras cosas no es horror, y espiritu departido contra el Peripato. Y si la voz de qualidad desagrada, porq^e no desagrada el significado, q es el mismo, y la voz q es muy agena de la Latinidad?

El citar los Authores, y negar en cada assumpto todas las sentencias contrarias, me parece un gastadero de dinero, y q se puede interpretar a affectacion, quando no se mira con buenos ojos. Me parece tiene un no se q de mas noble y mas sencillo poner simplem^e. Cometae sunt veri Planetæ una cum reliquis astris ab exordio mundi conditi, y assi de lo demas, en q van a decir muchos pesos de costo.

Tratar de Angelis, y de Deo, aunq^e de esto se deba escribir algo en la Onthologia, no lo juzgo conveniente, porq^e essas noticias sin otras q da la Theologia son de poco, o ningun provecho. Mas proprio seria tratar de la Ethica, y es parte de la Philosophia principalissima, y no lo hazemos porq^e non sinit usus.

Quem penes arbitrium est, et jus, en estas cosas. Donde no se assiente

a nada como en el Magnetismo, en el passage de los vivientes & no creo q se deba tocar cosa, porq^e no es Phylosophico disputar para dejar indeciso. En los systemas se impugnan todos, y luego se forma uno, cui^a theoria Planetaria es enteramente la de Ticho, me parecia mejor decir q este se admite en lo substancial aunq^e con algunas modificaciones en lo Physico.

Todas las q son puramente definitiones, y explicaciones de voces, me parecia mejor quitarlas, pues no son disputables, y aun qdo queden, reducir las a mas simplicidad. Finalmente yo con toda candidez, censoria virga, he raiado al margen lo que me parece seria mas conveniente quitar, fiado en la ingenuidad con q V^a me trata. Si displicet, nada hai perdido. Yo lo hago por escusar la mucha longitud, y costo, por evitar muchas murmuraciones de los emulos, y la critica de algunos juiciosos. Lo q si absolute defino ex cathedra q no se debe poner es el textico de Cicron, q es la clausula mejor q puede ponerse; pero mui chusca, y mui ocasionada a pleitos. V^a perdone mi demasiado candor en abusar de su confianza, y creame q siempre se la agradecere, como debo, aunque haga todo lo contrario, q siempre sera mejor de lo q io pensaré. La vida de D. Vasco, o Vasico no he tenido tiempo para acabarla de leer. Hablaré en otra ocasion. D^o. g^o. a V^a. m^o. a^o.

Su affmo Serv^t.

Xav^t.

